LOCAL | Ayuntamiento

El Pleno aprueba un desarrollo urbanístico con 21 viviendas y solicita la declaración de Municipio Turístico de Andalucía

La Corporación también acuerda proponer al Real Club Priego Tenis de Mesa para la Medalla de Andalucía del Deporte y modifica los estatutos de Aguas de Priego.

Antonio J. Sobrados/Priego Digital
Sábado 28 de noviembre de 2026 - 11:13



El Pleno del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, celebrado este pasado jueves, ha dado luz verde a varios acuerdos relacionados con el desarrollo urbanístico, el turismo y los servicios municipales. Entre los asuntos más relevantes de la sesión figuran la aprobación definitiva de un plan urbanístico que permitirá construir 21 viviendas en la zona de Haza Luna, junto al colegio Luque Onieva, la solicitud a la Junta de Andalucía para obtener la declaración de Municipio Turístico y la propuesta de concesión de la Medalla de Andalucía del Deporte al Real Club Priego Tenis de Mesa.

La sesión también ha abordado la modificación de los estatutos de la empresa municipal Aguas de Priego, la retirada de una moción del PSOE sobre violencia de género y diversas cuestiones relacionadas con el estado de las infraestructuras municipales, las obras públicas y el transporte en las aldeas.

Priego solicitará su reconocimiento como Municipio Turístico de Andalucía

Uno de los primeros acuerdos de la sesión fue la aprobación por unanimidad de la solicitud para que la Junta de Andalucía reconozca oficialmente a Priego de Córdoba como Municipio Turístico.

El alcalde, Juan Ramón Valdivia, explicó que el Ayuntamiento lleva años trabajando en esta posibilidad, aunque reconoció que el municipio no cumple actualmente algunos de los requisitos establecidos por la normativa autonómica.

Entre las principales dificultades señaló las exigencias relacionadas con el incremento temporal de población turística y la ocupación de las plazas de alojamiento durante un determinado número de días al año.

Valdivia indicó que Priego cuenta con aproximadamente 1.700 plazas de alojamiento y que sus características demográficas dificultan alcanzar los umbrales exigidos por la regulación vigente.

Sin embargo, defendió que el municipio cumple 14 de los 17 indicadores relacionados con los elementos de importancia turística, cuando la normativa exige reunir al menos diez.

También destacó la riqueza patrimonial de Priego, con 63 elementos reconocidos por la administración autonómica en diferentes categorías.

El alcalde señaló que el reconocimiento podría suponer una aportación económica anual de aproximadamente 108.000 euros, destinada a mejorar los recursos e infraestructuras turísticas, siempre que se obtenga finalmente la declaración.

Los tres grupos municipales respaldaron la solicitud. No obstante, desde el PSOE se recordó la necesidad de que el desarrollo económico del municipio no dependa exclusivamente del turismo y se continúe trabajando en otras actividades, especialmente las industriales.

Aprobada una promoción de 21 viviendas en la zona de Haza Luna

Otro de los principales acuerdos fue la aprobación definitiva del Plan de Reforma Interior de la zona del Luque Onieva, un expediente urbanístico que permitirá desarrollar un ámbito de aproximadamente 4.700 metros cuadrados próximo al centro histórico.

La presidenta del Área de Urbanismo, Marta Siles, explicó que el proyecto contempla la construcción de 21 viviendas, cinco de ellas de protección oficial, además de nuevos viales, zonas verdes y una parcela destinada a equipamiento público.

Una de las actuaciones más relevantes será la apertura de una conexión entre las calles Cañada Pradillo y Haza Luna, así como otra vía que comunicará la calle Feria con Cañada Pradillo.

Según explicó la responsable municipal, estas conexiones permitirán mejorar la circulación y los accesos a los centros educativos situados en el entorno.

El proyecto incorpora asimismo espacios públicos y previsiones relacionadas con la movilidad y la accesibilidad.

Durante su intervención, Siles agradeció la colaboración de la Fundación Nuestra Señora de la Aurora y San Pablo, que ha alcanzado un acuerdo con la promotora para facilitar el desarrollo de los terrenos.

Como parte de ese acuerdo, la fundación recibirá dos viviendas que destinará al alquiler para profesorado, manteniendo así su finalidad vinculada a la educación.

El alcalde valoró la iniciativa de la empresa promotora Datacon y señaló que el proyecto permitirá retomar desarrollos residenciales en una zona del municipio donde existen problemas de circulación.

La aprobación del planeamiento no supone el inicio inmediato de las obras, ya que todavía deberán completarse los procedimientos de reparcelación y urbanización antes de construir las viviendas.

Los grupos de la oposición respaldaron la iniciativa, aunque tanto IU como PSOE aprovecharon el debate para criticar la falta de reuniones de las comisiones municipales y reclamar una mayor comunicación con el Gobierno local.

El Ayuntamiento propondrá al Real Club Priego Tenis de Mesa para la Medalla de Andalucía

La Corporación aprobó también por unanimidad solicitar a la Junta de Andalucía la concesión de la Medalla de Andalucía del Deporte al Real Club Priego Tenis de Mesa.

El concejal de Deportes, Antonio Navas, justificó la propuesta por la trayectoria del club y, especialmente, por la consecución del título europeo masculino durante la pasada temporada.

A este logro se suman sus numerosos títulos nacionales, el trabajo con la cantera y la actividad del Centro de Tecnificación de Tenis de Mesa.

Navas explicó que el Ayuntamiento pretende recabar adhesiones de particulares, asociaciones, clubes deportivos y otras entidades para respaldar la candidatura.

La campaña de apoyo se desarrollará durante diciembre, con documentación disponible en la Oficina de Turismo, las instalaciones deportivas municipales y la página web del Ayuntamiento.

Los tres grupos políticos coincidieron en reconocer la trayectoria del club, mientras que el alcalde hizo un llamamiento al sector empresarial para incrementar su colaboración económica con la entidad y facilitar su continuidad en competiciones nacionales e internacionales.

Aguas de Priego podrá asumir el mantenimiento de las fuentes públicas

El Pleno aprobó asimismo una modificación de los estatutos de Aguas de Priego para ampliar expresamente su objeto social y permitir que pueda recibir encargos municipales relacionados con el mantenimiento integral de las fuentes públicas.

La concejala responsable de la empresa, Ana Mérida, explicó que el cambio permitirá incluir tanto las fuentes ornamentales como las destinadas al consumo humano.

La modificación contempla además la incorporación de la expresión «medio propio» a la denominación social y la actualización de distintos aspectos jurídicos de los estatutos.

Mérida aclaró que la aprobación no supone todavía la adjudicación del mantenimiento de las fuentes ni genera un gasto inmediato. Para hacerlo efectivo será necesario tramitar posteriormente un expediente específico, determinar los medios necesarios y aprobar las tarifas correspondientes.

Durante el debate se indicó que el servicio podría requerir la contratación de una persona y que la memoria económica manejaba una estimación de algo más de 50.000 euros, más IVA.

Izquierda Unida y PSOE se abstuvieron, mientras que el PP respaldó la propuesta.

También se aprobó la modificación de los estatutos del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, con el apoyo de todos los grupos municipales.

El PSOE retira su moción sobre violencia de género

Uno de los momentos de la sesión se produjo cuando el Grupo Municipal Socialista anunció la retirada de la moción que había presentado sobre la atención y protección de las mujeres víctimas de violencia de género.

La concejala socialista Encarnación Pérez, encargada de defenderla explicó que, tras revisar su contenido, habían detectado medidas que ya se estaban desarrollando, otras que no correspondían a las competencias municipales y algunos aspectos que necesitaban una mayor precisión.

«Creemos que una iniciativa de esta importancia relacionada con la atención y la protección de las mujeres víctimas de violencia de género merece rigor, conocimiento de la realidad y propuestas verdaderamente útiles», señaló.

La edil añadió que su grupo prefería revisar el documento antes de mantener una iniciativa que pudiera resultar precipitada.

«Retiramos la moción, pero no retiramos nuestro compromiso con las mujeres y la protección, su atención y apoyo de las instituciones», manifestó.

El alcalde agradeció la decisión del grupo socialista y la moción quedó retirada sin someterse a votación.

Las obras del Teatro Victoria comenzarán, según la previsión municipal, en marzo

Durante el turno de ruegos y preguntas, Izquierda Unida reclamó información sobre diferentes obras pendientes, entre ellas la remodelación del Teatro Victoria.

El Gobierno municipal explicó que los trabajos, inicialmente previstos para meses anteriores, han sufrido retrasos por la tramitación administrativa y la necesidad de coordinar su ejecución con la programación cultural.

La previsión actual es que las obras comiencen a mediados de marzo y concluyan entre finales de mayo y principios de junio, si no se producen nuevos retrasos.

La intervención contempla la renovación de las butacas, tanto en el patio como en la zona superior, mejoras de accesibilidad, sustitución de moquetas y cortinajes, trabajos en el escenario y la habilitación de una nueva sala de sonido.

La reforma supondrá también una reducción de la capacidad actual, situada alrededor de 505 localidades, para mejorar la comodidad de los espectadores y adaptar las instalaciones a la normativa.

Las obras pendientes y el estado de varias instalaciones centran las preguntas

La oposición también preguntó por el deterioro de las escaleras de la Fuente del Rey, la calle Loja, las obras del Palenque y las deficiencias de las pistas de atletismo.

Sobre la Fuente del Rey, el Gobierno municipal anunció una intervención para reparar las escaleras y sus pavimentos, con la previsión de iniciar los trabajos antes de la próxima primavera. En cuanto al deterioro de la zona de albero, el Ayuntamiento señaló que se está estudiando una actuación específica por los daños provocados por las borrascas.

Respecto a la calle Loja, se descartó inicialmente una nueva apertura de la vía y se explicó que están pendientes de colocación varios zócalos acordados con los vecinos.

En relación con las obras del Palenque y las filtraciones que han afectado al supermercado situado en el edificio, el alcalde reconoció las molestias ocasionadas, aunque indicó que, según la información municipal, el establecimiento no había tenido que cerrar por esta circunstancia.

También se abordó el estado de las pistas de atletismo de la Ciudad Deportiva, donde continúan pendientes reparaciones de los daños ocasionados por las borrascas. El concejal de Deportes explicó que se están solicitando presupuestos a empresas especializadas.

Durante el debate se recordó que el Ayuntamiento dispone de unos dos millones de euros procedentes de ayudas para reparar daños por temporales, aunque su ejecución requiere numerosos expedientes y la contratación de empresas.

El Ayuntamiento recupera financiación para un servicio de transporte entre las aldeas

Otro de los anuncios realizados durante el Pleno fue la recuperación de una partida de 150.000 euros para

desarrollar el proyecto de transporte denominado «Metrobús de las aldeas».

El alcalde explicó que la iniciativa contempla la adquisición de un vehículo que pueda realizar recorridos periódicos entre distintos núcleos rurales y el casco urbano.

La propuesta consiste en organizar dos o tres líneas con horarios y trayectos previamente establecidos, para facilitar los desplazamientos de los vecinos sin necesidad de solicitar individualmente el servicio.

El Gobierno local deberá definir todavía las rutas, los horarios y el modelo de gestión.

Durante el turno de preguntas también se abordó la interrupción del transporte hacia Las Lagunillas, que el Ayuntamiento atribuyó a cuestiones documentales pendientes de resolver con la empresa, así como la necesidad de mejorar las conexiones con otras aldeas.

En cuanto a la estación de autobuses, el alcalde explicó que el Ayuntamiento asumirá su limpieza tras la finalización del contrato que mantenía la empresa Carrera y recordó que existe una partida de 25.000 euros destinada a mejoras en el edificio.

La Fuente de Carcabuey y los preparativos del aniversario de Alcalá-Zamora

La sesión también permitió conocer nuevos detalles sobre la situación de la Fuente de Carcabuey, situada en la avenida de España.

Ante las preguntas sobre su estado, el Gobierno municipal explicó que se habían detectado filtraciones de aguas fecales, lo que obligó a canalizar el agua hacia el saneamiento por motivos de salud pública.

El Ayuntamiento continúa investigando el origen de estas filtraciones y no ha determinado todavía su procedencia exacta.

Por otra parte, desde el Área de Cultura se informó de la preparación de actividades relacionadas con el 150 aniversario del nacimiento de Niceto Alcalá-Zamora, que se conmemorará el próximo año, así como de los trámites para acometer las obras previstas en la sede de su patronato.

La sesión concluyó después de abordar otras cuestiones de mantenimiento y servicios municipales, dejando aprobados los principales expedientes urbanísticos, turísticos y administrativos incluidos en el orden del día.